

Reglamento Interno del Súper Óvalo Chiapas.

1. No se permite el ingreso de drogas al inmueble.
2. No se permite el ingreso de armas de fuego al inmueble.
3. No ingresar bebidas alcohólicas a la pista, pits ni a garage.
4. Todos los integrantes, invitados o acompañantes de todos los equipos, no podrán ingerir bebidas alcohólicas durante el evento en las áreas on track, pits y back pit a excepción del área VIP acordonada denominada ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.
5. No se permite el ingreso de mascotas al autódromo.
6. El ingreso a garage y áreas on track (pista y pits) será únicamente con acreditación (gafete, pulsera, cartón vehicular, sello indeleble o distintivo que acredite el acceso a pista en eventos NASCAR).
7. Es obligatorio seguir todas las instrucciones de los oficiales de pista antes y durante la actividad on track así como en los heats de competencia.
8. El horario del inmueble es de 09:00 a 17:00 horas. Después del horario de cierre del Autódromo, sin excepción alguna nadie podrá permanecer en el inmueble.
9. Se empleará la intervención del personal de seguridad pública, únicamente en casos donde lo requiera la organización del evento.
10. Cualquier situación que requiera la intervención del personal de seguridad pública en las áreas de off track, ya sea público asistente o personal de equipos deberán dirigirse primeramente al personal del staff de la organización para que a su vez se solicite el apoyo de la intervención del personal de seguridad pública.
11. Para el caso de menores de edad, sus padres o tutores deberán cuidar que no circulen sin su compañía y cuidado en las áreas de tránsito común.
12. En el caso de extravío de un menor, acudir al personal de staff del inmueble para su notificación y dirigirse a las oficinas del inmueble.
13. El personal de staff notificará al sonido local y dirigirá al menor al área de oficina en caso de extravío.

14. No se permite el ingreso al inmueble de personas armadas, para casos en específico (escortas que porten arma), notificar al personal de staff el caso de manera inmediata para que se pueda brindar la atención específica correspondiente sin ocasionar un conflicto o confusión.
15. Cualquier duda o aclaración contactar al staff del inmueble.
16. Las personas que asistan a las carpas de pits, podrán comprar alimentos y bebidas en las barras que se acondicionaran en las áreas correspondientes.
17. El ingreso a pie del público en general al área de garaje, estará permitido los tres días del evento.

CUALQUIER FALTA AL REGLAMENTO OCASIONARÁ SANCIONES DEFINITIVAS PARA EL INFRACTOR.

El staff, personal del autódromo y la organización del evento **NO SE HACE RESPONSABLE** de pérdidas de equipo, daños a equipo o vehículos, ocasionados en las instalaciones del autódromo o fuera del área de resguardo.

La organización del evento podrá declarar la suspensión de evento en caso de condiciones climatológicas que pongan en riesgo a los pilotos sin el reintegro de ninguna garantía (inscripción o pago de localidades).



#WelcomeToTheWall